

CONCURSO N° 29-2025-FOSPIBAY/E-SEGUNDA CONVOCATORIA
ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS DEL PROCESO CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN LAS
ZONAS URBANAS EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNIÓN, PROVINCIA DE PIURA,
DEPARTAMENTO DE PIURA

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 25 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIÓ EN FORMA PRESENCIAL EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL FOSPIBAY, DESIGNADO MEDIANTE MEMORANDUM N° 045-2025-FOSPIBAY =====
EL ACTO SE INICIA CON EL SALUDO DE SUS MIEMBROS; PROCEDIÉNDOSE A ABSOLVER LAS CONSULTAS REALIZADAS POR LOS PARTICIPANTES.

PARTICIPANTE 01

CONSULTA 01:

Respecto al perfil del profesional clave propuesto para el cargo de ESPECIALISTA EN SEGURIDAD, en las bases se indica:

"Ingeniero Civil o Ing. Industrial o Ing. De seguridad o Ing. De Minas.

Con el fin de que haya pluralidad de profesionales para el puesto, y teniendo en cuenta de que se trata de una obra de Suministro Eléctrico, se Solicita que se incluya la especialidad de Ingeniero Mecánico Electricista como opción de perfil para el puesto de Especialista en Seguridad.

RESPUESTA 01

Se acoge la consulta, se indica en las bases integradas

CONSULTA 02

¿El especialista de seguridad puede ser Ing. mecánico electricista?

RESPUESTA 02

Se acoge la consulta, se indica en las bases integradas.

PARTICIPANTE 02

CONSULTA 01

OBSERVACION N° 01:

con respecto al equipamiento mínimo solicitado en el numeral 4.14 de las bases, indica en el ítem 2 mezcladora de concreto 11 p3 (18hp), se hace de conocimiento al comité que para este equipamiento no existe en el mercado mezcladora de concreto con un motor de potencia 18hp, solo existe de 13hp como máximo, o en todo caso se solicita al comité colocar el rango de 13 - 18 hp, a fin de no limitar a los postores para el presente concurso.

RESPUESTA 01

Se acoge la consulta, se indica en las bases integradas

ACUERDOS FINALES:

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN FINALMENTE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 3.1.-SE PROCEDE A REMITIR LAS BASES INTEGRADAS
- 3.2.-SOLICITAR AL ÁREA CORRESPONDIENTE DEL FOSPIBAY, PUBLICAR LA PRESENTE ACTA.
- 3.3.-SUSCRIBIR EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD, SIN OBSERVACIONES.